4. Acceso y Admisión de Estudiantes.

4.1. Sistemas de información previo

Información previa al proceso de matriculación

El Vicerrectorado competente en el caso de los Másteres realizará la difusión de la oferta de los mismos. La admisión de estudiantes de nuevo ingreso en la UCA se realiza en colaboración con el Distrito Único Andaluz, unidad que asume la gestión de preinscripción y admisión de estudiantes a todos los títulos de Grado y Máster Universitario en el Sistema Universitario Andaluz. El Vicerrectorado antes mencionado, en colaboración con el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, recabarán información de acceso a los títulos de la UCA, así como las características de ingreso de los estudiantes y emitirán un informe global con la información y los indicadores del procedimiento. Este documento será elemento de entrada para el análisis del perfil de ingreso que realizará el Coordinador del título, tomando como referencia el perfil identificado en la memoria de verificación del título de Máster universitario.

Canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación

La información a los potenciales estudiantes sobre las características de la titulación, los criterios de acceso y el proceso de matriculación se realizará por la Universidad a través de las vías habituales y dentro de la oferta de estudios oficiales de Máster: Campus virtual, consejos de estudiantes, medios de comunicación, redes sociales, etc., especialmente a través de su página web, concretamente en el espacio reservado para la Oficina de Posgrado: http://www.uca.es/posgrado/masteres-oficiales

En dicha página, el interesado en cursar un máster por nuestra Universidad encontrará, no solo información sobre toda la oferta de títulos, sino sobre el proceso completo de preinscripción y matriculación, que se realiza a través de la plataforma del Distrito Único Andaluz (DUA): http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/

En este espacio web del DUA se incluyen aspectos tales como como las fechas más relevantes del proceso de preinscripción y matriculación, el catálogo de másteres de las universidades andaluzas, los criterios y requisitos de acceso correspondientes a cada uno, las oficinas de información o cómo se calcula la nota para el acceso a un máster oficial, además de incluir el acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades sobre el que se establece el ingreso en másteres oficiales en las universidades andaluzas en el curso académico que corresponda.

Dentro de la web de la Oficina de Posgrado de la UCA, los interesados podrán encontrar información concreta sobre el Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup), así como datos y enlaces en torno a precios, procedimientos y cuestiones administrativas de interés para el alumnado.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 290245379360408127903352

Asimismo, el Máster dispone de página web propia http://mastereconomicas.uca.es/masterup/presentacion/

En esta página pueden encontrar información relativa a aspectos como: (i) descripción de título, (ii) objetivos y competencias, (iii) profesorado, (iv) estructura académica del máster, (v) criterios de acceso, (vi) calendario del Máster, (vii) preinscripción y matrícula, (viii) reconocimiento de créditos, (ix) sugerencias-reclamaciones, (x) calidad y seguimiento, (xi) resultados académicos, (xii) memoria del plan de estudios, (xiii) folleto informativo del master.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, http://economicas.uca.es/, ofrece en su propia web toda la información que le es propia y está vinculada a la Web central de la universidad, conteniendo además un enlace directo a la información de la oficina de Posgrado.

Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que contribuyan a facilitar su incorporación a la Universidad y al Título

En lo referente a los Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto desde la Universidad de Cádiz como desde la propia Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se cuenta con distintos recursos que contribuyen a facilitar su incorporación a la Universidad y al Título.

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la titulación dispone de un procedimiento específico, "P03 - Procedimiento de acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante", común para todos los Centros de la UCA. Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida están orientadas a facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz y ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan desde el curso 1999/2000. Este máster se acoge a estas actividades con las que se pretende que el alumno conozca el Plan de Estudio, sus características y particularidades al igual que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deporte y gestión administrativa de secretaría.

En coherencia con ello se organizará una sesión de acogida al alumnado matriculado en el máster junto con el Decano y el/la coordinador/a del máster para ofrecer información sobre el desarrollo del curso, así como normas de actuación y de contacto o comunicación en general entre el alumnado y el profesorado del máster o la coordinación del mismo. En esta sesión primera, así como a través del documento que sirve de guía del máster, se informará sobre distribución de créditos, profesorado de las diferentes materias, horarios de clase y tutorías del profesorado, realización del TFM, etc. Durante la realización del máster recibirá toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

Cada asignatura dispone de una guía docente accesible a todo el alumnado de forma telemática toda la información referida al programa donde se detallan los objetivos, la metodología, los

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 290245379360408127903352

recursos y materiales que serán utilizados y sistemas y criterios de evaluación.

Como orientaciones generales, además de las sesiones ya mencionadas, se plantean como oportunas las siguientes actividades de atención al alumnado:

- Cada docente determinará un horario de tutorías (presenciales y virtuales) para el seguimiento del alumnado y atender sus dudas, reclamos o consultas.
- Durante todo el curso, el alumnado podrá consultar información actualizada del máster en la Web del título. Podrá consultar cualquier información del plan de estudios, calendarios, horarios…, del mismo modo se utilizará el campus virtual como vía de apoyo a la docencia y a la formación. Servirá igualmente como vía comunicativa entre el profesorado y alumnado.
- Será oportuno la elección de un representante del alumnado que dinamice la comunicación entre el profesorado, el equipo directivo del máster y el alumnado.
- Cada estudiante tendrá asignado un tutor/a de TFM una vez superado los créditos que conformen el módulo fundamental. La función del tutor/a será la de informar sobre los calendarios y objetivos de cada TFM, tutorizar su trabajo y resolver las dudas y consultas sobre este. Además, en el caso de la orientación profesional, el alumno dispone de un tutor académico (mismo tutor/a de TFM) y un tutor de profesional perteneciente al centro de prácticas, ambos tutores están perfectamente coordinados y velarán por el correcto desarrollo de las prácticas externas.

Perfil de ingreso

El Máster en Crecación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp), se ha diseñado para dar respuesta a la necesidad formativa de un amplio espectro de titulados universitarios que los clasificamos en:

- Titulados que no poseen en su formación académica competencias en la administración y dirección de empresas.
- Titulados con formación en administración y dirección de empresas, pero que debido al paso del tiempo desean actualizarlos.
- Empresarios que necesiten esta formación para poder gestionar sus negocios.
- Titulados que trabajan en microempresas y pequeñas y medianas empresas, que necesitan un perfil directivo para el desarrollo de su actividad laboral.
- Titulados que deseen desarrollar un perfil investigador en el campo de la creación de empresas, nuevos negocios y proyectos innovadores.

Por consiguiente, el carácter multidisciplinar del alumnado, unido al enfoque del Máster hace que, al definir el perfil de ingreso, el Máster esté dirigido a Titulados Universitarios, sin distinción de ramas ni áreas de conocimiento, preferentemente con experiencia profesional, con un conocimiento de inglés suficiente y que deseen adquirir una formación de alto nivel en el campo de la creación de empresas, generación de nuevos negocios y de desarrollo de proyectos

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 290245379360408127903352

innovadores que les permita la proyección profesional y/o investigadora en este ámbito. En este sentido, la titulación con la que cuenta el alumno como punto de partida no es tan relevante como su disposición para desarrollar un proyecto propio. Se establece que, el factor principal para cursar el Máster es que el alumno tenga la intención de llevar a cabo un proyecto empresarial, cultural o social al que dar forma a lo largo del mismo. Para cumplir dicho criterio, los candidatos a cursar el master deberán remitir, junto con su solicitud, un resumen de su proyecto.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 290245379360408127903352